



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00997289- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por Virginia E. Piscitelli, DNI 20.287.255, alumna del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, en la que solicita se le otorgue equivalencia entre el seminario “Investigar en folklore: narrativa, patrimonio e identidades locales en contexto” de 40 horas dictado por las Dras. María Inés Palleiro y María Elena Pontnauen, el marco de la Universidad Provincial de Córdoba y uno de los seminarios optativos que integran el plan de estudios del Doctorado en Artes; y,

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Virginia E. Piscitelli, ha aprobado con calificación 10 (diez) el seminario “Investigar en folklore: narrativa, patrimonio e identidades locales en contexto”, dictado por dictado por las Dras. María Inés Palleiro y María Elena Pontnauen, el marco de la Universidad Provincial de Córdoba y que por ello solicita se le reconozca como equivalente al espacio curricular de uno de los “Seminarios Optativos” del Doctorado en Artes.

Que el Comité Académico del Doctorado en Artes, en su reunión con fecha 14 de diciembre de 2022, evaluó las exigencias reglamentarias y la pertinencia de tal solicitud y decidió otorgar la equivalencia mencionada.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a Virginia E. PISCITELLI, DNI 20.287.255, la equivalencia entre uno de los “Seminarios Optativos”, del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, y “Investigaren folklore: narrativa, patrimonio e identidades locales en contexto”, dictado por la Universidad Provincial de Córdoba.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar e incluir en el digesto electrónico. Comunicar al Doctorado en Artes. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, archivar.

Xt/cbp